



# EL MUNDO CATÓLICO

LA RELIGIÓN DEL ESTADO, ES LA CATÓLICA, APOSTÓLICA ROMANA  
[Cap. III, Art. 5 de la Constitución.]

OFICINA  
Calle de Itúralgo Núm. 211

EDITOR RESPONSABLE, J. M. ROSETE.

SUSCRIPCION MENSUAL  
Un Peso Moneda Nacional.

**EXTERIOR**

**Espasicion Universal  
de Paris.**

Pasando de la gran galería de las máquinas á las vecinas destinadas á la exhibición de materias primeras, ajuar de habitaciones y vestidos, se siente la impresión que causa la vista de lo bonito ó coquetón despues de la severidad robusta y grandiosa. Por que si bien es verdad que gracias á la forma elíptica del palacio en todos los puntos de la galería de maquinaria se ven lineamientos iguales y á la vista no muy agradables, no es menos cierto que su anchura, la sencillez del techo arqueado ligeramente y sin mostrar la armazón y las moldes de hierro que se agitan algunas veces en movimiento, como los brazos de otros tantos Briareos, ofrecen un aspecto imponente con sus ribetes de maravilloso á estilo de cuento de viejas industrial forjado por imaginación privada; al rumor de máquinas de vapor, telares mecánicos é ingenios de todas clases y especies. Y junto á los volantes y ruedas de hierro, aparecen en seguida los armarios lujosos, con telas deslumbrantes tras sus cristales, libros riquísimos, ó clutcheras embelezadoras y muy á propósito para hacer caer los francos del bolsillo al visitante mas avaro de entre los que á la Exposición Universal concurren. Mas ya que me encuentro en el vestíbulo y supuesto quedentro de los corredores habrá ya medio de correr con acierto las galerías centrales, permítame V. que me ocupe á describirle en grandes rasgos el aspecto que presentan las diferentes naciones ya á causa de la colocación desusobrasq; del gusto dominante de ellas ó bien por el decorado elegido para los trozos de palacio que les han sido señalados. Esta carta será pues una ojeada general dada á la parte exterior del interior del edificio en las galerías que comprenden los grupos II, III y IV ó sea material y aplicaciones de las artes liberales, inmuebles y objetos de ajuar de habitaciones y vestidos, biensean cortados ya, ó bien en telas de toda especie.

Entremos, pues, por la derecha del vestíbulo y nos taparemos con Inglaterra ó mejor con la Gran Bretaña ó Irlanda que como dije á V. goza de un espacio mas que regular dentro

del palacio. Bien se ve que los ingleses no han pretendido brillar en sus armarios y estanterías, porque los más de ellos, negros y sin adornos, no tienen otro fin que el de servir para resguardar los objetos. Por otra parte con la intención de que estos, pudiesen caber en mayor número, han echado numerosos compartimientos por todas partes y hasta en algunos puntos para los que debían ocupar reducido espacio han organizado unas estrellas ó ruedas de varios ejes móviles que puede menear á voluntad el curioso si quiere examinar con mayor perfección el objeto expuesto. Así por ejemplo algunos libreros, fotógrafos e impresores han presentado gran número de artículos fabricados por ellos en un espacio reducidísimo. Es verdad que esto no favorece al buen efecto, antes por el contrario, pero es sumamente cómoda la colocación y dà el resultado positivo que se han propuesto los autores.

Sin embargo, no se crea que esta cuasi pobreza de los armarios y estanterías inglesas se vea en todos los sitios de su sección, pues hay trozos de gran riqueza y elegancia nacida de la que tienen los objetos sumptuosos y en la parte principalmente destinada á productos de hierro elaborado se goza el ánimo en contemplar el agradable efecto del conjunto. Al lado de la severa decoración ó casi ausencia de la misma de la Gran Bretaña, se encuentra la pomposa de Haití y la sencillísima de los Estados Unidos corrida en toda su extensión, lo cual facilitará en alto grado las agrupaciones. Viene al lado de estas las de Marruecos, Túnez, China, Egipto e Imperio Otomano y con ellas el hijo de colores y esplendor oriental. Y no es que en el decorado se haya obtenido la semejanza perfecta con las maravillosas construcciones del Oriente, porque ni ello era posible sin extraordinarios gastos, ni entra tampoco en los intentos de los que lo dirigieron. Se forma el espectador una idea aproximada de la riqueza de tonos que campean en las paredes de los edificios árabes, chinos y egipcios, al mirar las columnas, arcos y armarios que encierran las secciones indicadas, y la impresión total se completa con los objetos indígenas espuestos, muestra palpable de que aun conservan, mas ó menos

adulteradas, sus tradiciones decorativas, los pueblos en donde el sol brilla espléndente y los hombres disfrutan las delicias de un clima voluptuoso.

Que colores tan brillantes en los mantos, tapices y vestidos! y como resalta el oro por entre el verde y el encarnado formando mil linderas cálidas donosa y elegante, siempre sin fatiga y como si la labor hubiese salido por mano mágica de alguna hada de las Mil y una Noches! Y cuente vd. que al contemplar la riqueza de los trabajos de Túnez, China, Egipto y Turquía le falta al visitante la parte principal que debería animarlos; la luz radiante del Sol jugando con los purisimos colores de las telas, el Cielo azul sin mancha como fondo del magestuoso cuadro y el encanto de un aire impregnado de aromas deliciosísimos y embrigadoras. Los enemigos mortales del Oriente en París son las nubes perpetuas ó poco menos, la lluvia menuda tan frecuente en esta época y las nieblas espesas que dan á todo un color plomizo y como apesadumbrado. Cuando en pleno verano aparezcan días serenos, se animarán las construcciones levantadas por el virey de Egipto, el rey de Túnez ó la compañía canalizadora del istmo de Suez, y entonces tal vez podrá decirse á los que no hayan soñado con las maravillas del Oriente: Estos edificios que aquí veis, en los que campean sobreanamente el rojo, el azul y el oro, afillanados, hermosos, vistos á los lejos y admirables de cerca examinados, en los que el Sol atravesía por todas partes y forma cambiantes de luces con los cristales de sus ventanas, estos son un trasunto aproximado de los palacios y moradas de la Arabia y de la Persia, en donde el Oriental se entrega á los placeres que postran su cuerpo y embrutecen su espíritu, y aspira los olores de los árboles y plantas que no veis por aquí, porque crecen lejanos en los países en donde le plugo colocarlos á la mano. Todopoderosa del Criador de Cielo y Tierra.

Suavizada la pureza de los colores primarios en la sección que comprende el Imperio Otomano, la impresión es mas dulce y por lo mismo menos característica; el blanco, rosa y azul le dan un aspecto delicado que no de-

ja de encontrarse también en los Principados Romanos en donde ya se ve la influencia de la tradición decorativa Griega en el acertado uso del amarillo, negro y rojo de calabaza. Las colgaduras de esta sección listadas con los indicados colores y grandes fajas blancas producen un efecto muy agradable, y presentan cierta brillantez de buen gusto y sumamente espontánea. Al lado de la Rumania se hallan los Estados Pontificios e Italia que han escogido para su decoración el estilo del renacimiento italiano sacado de las Loggias de Rafael; celebrada será esta elección por todas las personas que tengan en estima la elegancia y soltura de la ornamentación usada en la península italiana en la época del sublime pintor de la Disputa del Santísimo Sacramento. En la parte que corresponde á los Estados del Papa se han colocado en el friso superior medallones con retratos de hombres célebres, entre los que desciellan Rafael, el Perugino, Bramante y Galvani, y en la del reino de Italia varios escudos de sus provincias. Esta última nación tiene la fortuna de poseer uno de los lados de la calle de Rusia, colocada en el eje menor de la elipse, parte derecha, y por ello ha podido presentar mejor la decoración de sus diversas salas. Estas se hallan separadas por compartimentos en los que hay nichos en arco en el centro y uno cuadrangular á cada lado, las entradas divididas por columnas del citado estilo con apoyos á los lados y todos los espacios llenos de estatuas de mármol de diversas dimensiones. De este modo á la par que toma el total cierto aire clásico, desaparece en gran parte el aspecto mentiroso de una decoración aparente ante la realidad de las estatuas de mármol puestas en los nichos y en los antepechos.

Rusia, Suecia y Noruega, Dinamarca y Portugal también han procurado caracterizar su estilo arquitectónico y en particular la primera muestra de esquisito buen gusto y de cuan bien saben los dibujantes austriacos emplear el oro ó la plata en la decoración de los muebles. Casi todos están coronados por cresterías de zinc, hierro ó latón graciosamente combinadas y con una sencillez griega que llama la atención á primera vista. No dudo en afirmar que los armarios austriacos son los mejores de los colocados hasta ahora en el palacio de la Exposición y que en unión con los ricos objetos sumptuosos agrupados en ellos ó junto á los

para los restantes grupos. La sala indicada que tiene el acceso por la calle de España está decorada siguiendo el estilo del renacimiento español, del que se encuentran los mejoros y mas ricos ejemplos en la histórica y monumental Toledo. La puerta de entrada en arco, está circundada de una faja ornamentada según el gusto ante dicho y coronada por una cabeza simbólica del génio, circundada por una concha. En la parte superior corre un gran friso con medallones en los que están inscritos los nombres de algunos de nuestros hombres mas célebres, y en el centro de él, encima la puerta hay un escudo con las armas de Castilla y de León guardado por dos heraldos á imitación de los que existen en la grandiosa portada del Real Alcázar de Toledo. Un friso igual á este corre por todo el interior de la sala y á ser esta de mayores proporciones hubiere presentado un conjunto agradable y que habría recordado á los extranjeros la ornamentación de algunos palacios de la época de Carlos I, de España. Cuando los armarios se hallen terminados se podrá juzgar de su efecto pues en la actualidad no es posible tratar acerca de ellos con seguridad completa.

Suiza ha dividido también su terreno en compartimientos, como otras varias naciones, y en la parte esterna ha puesto poco empeño en la decoración, pues solo ha cubierto con papel pintado sus paredes. Es verdad que es papel pintado á propósito, pero no por ello desaparece el efecto mezquino y pobre del conjunto. Después de esta Confederación viene el Imperio de Austria y en él se hallan los armarios mas hermosos y elegantes de la Exposición. Con extraordinaria sencillez trabajados son una muestra de esquisito buen gusto y de cuan bien saben los dibujantes austriacos emplear el oro ó la plata en la decoración de los muebles. Casi todos están coronados por cresterías de zinc, hierro ó latón graciosamente combinadas y con una sencillez griega que llama la atención á primera vista. No dudo en afirmar que los armarios austriacos son los mejores de los colocados hasta ahora en el palacio de la Exposición y que en unión con los ricos objetos sumptuosos agrupados en ellos ó junto á los

**FOLLETIN.**

**SUEÑOS  
Y REALIDADES.**

**MEMORIAS  
DE UNA MADRE PARA SU HIJA.**

Maria del Pilar Siniés de Marco.

sa de mi abuela, y en fin para amarnos, para estar solos, como yo decía, que era mi mayor afán.

Eduardo se dedicó á mí por completo: solo conmigo salía; á mi lado se veía siempre en los teatros y en el carriage, cuando ibamos á paseo, y á mi lado iba, bien cuan lo me acompañaba á los salones.

Las mujeres y maligas criticaban este asiduidad de mi marido y se reían de ella; por que es sabido que, para ciertas mujeres á la moda, lo mas puro, santo y respectable, es lo mas risible y ridículo.

Naturezas victoras, solo hallan su elemento en el impuro foco de la disipación y del escándalo, y sufren al ver que se goza con los placeres legítimos y con la vida tranquila.

A esta clase de mujeres pertenecía Gracia, la bella, amable, coqueta y despreocupada condesa de Torrefiel.

Algunas pulgas arrugas si bien encubiertas con el velo de la amistad y de la mas esquisita cultura, fueron lanzadas por sus delicados y coralinos labios cerca de mi esposo, que, al oírlas, palideció de ira y de vergüenza; porque fuerza es decirlo, los

hombres se avergüenzan algunas veces de obrar bien.

Gracia vino á visitarme, y pareció ser mi mejor y más afectuosa amiga; pero un secreto instinto de mi corazón me aconsejaba no firmar de sus protestas, y mantenía en mi alma una desconfianza, que no me era posible vencer.

Sin embargo, mi vida se deslizaba mediada por las mas dulces ilusiones, pues veía constante e inalterable el amor de mi marido.

Era imposible ser más galante, más complaciente, más rendido, mas apasionado que él lo era para mí.

Acostumbrada yo al excesivo mimo y condiscendencia de mi abuela, llamaba aquella ton natural que apartas se lo agradeces, y antes bien le exigía cada vez mayores críticas y mas completa sumisión, á lo que él se avenía sin esfuerzo alguno y aun con el mayor.

Una mañana, en que me había levantado un poco tarde, me avisaron que estaba servido el desayuno.

Pasé al comedor, y vi que aun no estaba allí Eduardo, quien generalmente me esperaba siempre.

—Se ha avisado al señor? pregunté á uno de los criados.

—Ya hace rato, señora condesa, me respondió; pero esté ocupado.

—Vuelva V. á avisarla y diga que le es per.

—Es que se halla con gente.

—¿Cómo á estas horas?

—Son las once.

—Y qué gente es esa que se permite venir á una hora tan inconveniente?

—Dos amigos del señor conde: el marqués de Prado Hermoso y el vizconde de Torrefiel.

Al oír este nombre, me quedé algo sorprendida; no sabía que mi marido conociese

al criado de su esposa.

—No quiero tarantarme, dije separando el sillón que mi marido me ofrecía; solo quería decirte que hace media hora te espero

al esposo de Gracia.

—Vaya V., á pesar de todo, ordené al criado, y digale que le espero para almorzar.

—El criado salió y yo me senté á la mesa, segura de que Eduardo iba á seguirme.

—Pero no fué así; el criado volvió solo y me dijo:

—El señor conde me ha encargado que suplique á la señora que almuerze sola por hoy.

—Sí salí repetí.

—A mí me lo ha dicho.

—Qué cosa asustada: era una cosa tan nueva que Eduardo no me anticipase á todas las consideraciones, que no podía creer lo que veía.

—Está V. bienseguro de eso le pregunto al criado.

—Segurísimo señora condesa.

Me levanté y me dirigí al cuarto de mi marido, ensuñé como estaba en mi peinador blanco.

Eduardo se hallaba, en ese to, con dos amigos suyos: hablaban alto, fumaban y reían, y él más que nadie y con mayor alegría.

Yo me quedé absorta á la puerta de la estancia: pein mi marido sin ésta yo á su lado que espantosa decepción!

Lleno de ira, empujé la puerta y entré.

Eduardo me miró con asombro; luego se levantó, y, soltando otra nueva y franca carcajada, se dirigió á mí.

—Me creíis solo, Valerito? me preguntó

pero no importa que te vean así: encárate... amigos míos, Valerito, mi esposa.

Los dos caballeros se levantaron y me saludaron con respeto.

Yo les dirigí por todo contestación una mirada de enojo.

—No quiero tarantarme, dije separando el sillón que mi marido me ofrecía; solo quería decirte que hace media hora te espero

al esposo de Gracia.

—Vaya V., á pesar de todo, ordené al criado,

—Almuerzo yo sola, querida mía, me respondió con alguna fiabilidad; yo creí que ya lo habías hecho y que venías...

—Almuerzo sin ti, Eduardo?

—Porque no de la misma manera que le hice yo sola cuando tu estés ocupada

—Pero eso es imposible!

—Porque?

—Porque, yo lo dejaría todo por acompañarte!

—Y bien! los hombres no sonos tan libres como vosotras yo estoy ocupado, ya lo ves!

Lágrimas de ira acuñaron á mis ojos: no sé que responder, y di dos pasos para salir, lleno de confusión y ahogada por la cólera.

Eduardo no me detuvo: no me dijo ni una sola palabra: y ya desapareció con el corazón traspasado de dolor.

En vez de volver al comedor, me encré en mi cuarto, y hechó á llorar amargamente.

De pronto oí la voz de mi marido que salía de su habitación, riendo y chascando.

Era alegre, podía reír cuando yo sufría tanto: apenas podía creerlo!

No obstante, preciso me fué remediarlo á la evidencia: le oí decir á los criados:

—Digan ustedes á la señora condesa que hoy almuerzo fuera con mis amigos: que no me espere hasta las cuatro.

Dicho esto, empezó á cantar una aria, y bajó la escalera alegramente.

II.

MUCHO Y NADA.

Hirióme lo que acabó de referir como la más cruel de las decepciones.

Oígo en el hogar.

</

mismos darán un aspecto sorprendente de belleza delicada á la sección que abarca las producciones del mencionado Imperio. También en la parte del reino de Prusia se nota buen gusto en las estanterías y armarios y sobre todo celebrables muestras, dignas de tenerse en cuenta por nuestros industriales, de una feliz imitación de elementos griegos hasta llegar á formar este estilo, con sabor clásico y carácter moderno prusiano que puede verse en las obras arquitectónicas publicadas en Berlín todos los días.

Nos hallamos ya en la parte superior del eje central ó sea calle de Belgravia y me resta examinar esta nación y Francia que ocupan la otra mitad del edificio; á la izquierda del vestíbulo, desde la puerta principal que va al puente de Jena. Los belgas han echado también tabiques para aprovechar terreno y en los armarios y estanterías no han llevado otra mira más que la colocación de los objetos; por lo tanto solo por la agrupación podrán en último término producir los efectos agradables de conjunto. Mas esta parte aparatosa estará llevada á cabo con indisputable talento en muchas de las galerías francesas, pues ya algunas ofrecen un majestuoso aspecto en el que resplandece extraordinariamente el lujo de grandes colgaduras de terciopelo combinadas con brocados, tovas, tapices y riquísimas telas de toda especie. Asidiosamente atravesada la calle de Franchamps, siguiendo la dirección de derecha á izquierda se encuentran algunos exponentes que han usado en la decoración la madera de nogal, con adornos negros y terciopelo azul ó carneísi oscuros, lo cual presenta un aire severo y á la par sumamente aristocrático; mientras cerca de ellos y en frente la cristalería se ostenta en medio de una decoración caprichosa en lo que campa el oro y el blanco. En los armarios que contienen las obras de plata y joyería se ha seguido una exorción de gusto pompeyano, con solo los dos colores negro y rojo mate, que ayuda á la brillantez de los metales y piedras preciosas; y en el recinto destinado á la exposición de las obras de los Gobelin, Sevres y Beauvais se siente la impresión agradable, mezcla de pompa enfática y de sencillez elegante, que caracteriza la época de los Luises XIV y XV. El vestíbulo, por ahora, se presenta algo polvoroso y dudoso que llegue á mejorar nunca y que alcance jamás elogios desinteresados de persona alguna. Es una sala ancha, alta y desmantelada en donde todo parece como estraviado y puesto al acaso.

Escuso decir á V. que por entre los armarios de buen gusto y los grupos bien entendidos hay muchos anaqueles gruesos y de mal gusto, otros que no ofrecen nada notable y un gran número que pasan desapercibidos por el continente y el contenido de ellos. No podía suceder otra cosa en una gran construcción cuyo objeto era albergar á todas las naciones para exponer sus obras como una vastísima feria á la curiosidad ó al estudio de los hombres de las cinco partes del mundo.

París 6 de abril.  
F. Miguel y Badia.

## EL MUNDO CATÓLICO

MONTEVIDEU JUNIO 25.

### El libro elaboración del pan

El público se preocupa con razón hacia días con la alta reacción del precio del pan, que sin existir un motivo legal que la justifique.

La prensa local ha tratado la cuestión, y según parece, el Gobierno trabaja con empeño por encontrar un medio que ponga coto á esa explotación.

El resultado, si se quiere cortar el mal, es facilísimo.

Deberíe libre la elaboración del pan, si se quiere gozar para siempre con ese agio exorbitante con uno de los artículos de primer consumo.

Basta para abolirla la patente que prohíbe a los panaderos y autorizarse la libre elaboración del pan, así, y solo así, se habrá resuelto el problema que á todos preocupa, y el que menos daña tales presentes.

Todo esto incluye á la insigüiente reducción de ochenta á diez mil pesos en el producto anual de las cintas generales del país.

Pero en contra de esa reducción, vienen de seguro mil beneficios, inmediatos para el pueblo que es el consumidor.

Decreto pues, la libre elaboración del pan y se comará mejor pan y más barato. La razón es sencillísima.

En lugar de cien panaderos que abren hoy en toda la República la elaboración del pan, habrá quinientos en menos ésta si se quiere; y sobre esa cuenta, mucha familia pobre que se emplearía con provecho de esa industria.

La consecuencia de esta disposición trae la concurrencia y esta mejorará el artículo, y sin dudarlo, lo aburrirá también.

Habrá es cierto al fin del año, ocho ó diez mil pesos de menos en las arcas del Estado, por la abolición de la Patente de las panaderías; pero no se dará más esa escandalosa permanencia del monopolio en el precio del pan, sobre el monopolio en el peso y en la calidad del artículo.

Sí queríen temer por esa insignificante reducción en las rentas, nosotros preguntaremos:

¡Qué es peor, que se encuentre esa merma en la caja, ó que el pueblo que es el tributario de todas las rentas que pasan á las arcas del Estado, juegue las contradicciones sobre el peso y admida se vea expuesto indefensamente como se vé?

Hoy en un ligero estúpido, basado solo en el criterio de la Capital.

Supongamos que el levantamiento tiene 70,000 almas y calculemos el consumo diario del pan, á uno por cabeza.

Supongamos que al pan de ley se le cobra un sol una onza por pan; son 10,000 onzas que se le quitan al pueblo diariamente; es decir 3,375 libras, y esto solo en el peso del pan. Abundante á esta demostración los perjuicios consiguientes á esa alza arbitraria de todos los días, y se verá hasta donde es vergonzoso y deshonorable la explotación de que el pueblo es víctima.

Si cederá esto juntas, decretada la libre elaboración del pan?

En manera alguna.

Y no sucederá, lo repetimos, porque en vez de cien panaderías que hoy calculamos en todo el país, se fundarán inmediatamente infinito de otras en menos escala, apagando á las familias el recurso de la libertad de elección del artículo; recurso que hoy no tienen porque los panaderos pertenecen á los consentidos.

Considérese como se plantea la cuestión, es inofrible que ningún arbitrio presente mayores ventajas para cortar ese constante abuso de los panaderos, todo en perjuicio del pueblo que es el explotado.

Liberar el elaboración del pan, tiene además la ventaja de no herir ningún derecho.

Gratitudica otra disposición tropezada con la dificultad del principio de la libertad de industria, que estableció en la Constitución, es precisamente religiosa.

Así por ejemplo creemos que la autoridad no tiene el derecho, establecido la Patente para los panaderos de darle á estos —el pan debe tener tu peso, ni mucho ni nada— de donde venderse á ti ó igual precio.

Ante el principio de la libertad de industria, el estamento cumplido, no può haberse semejante cosa.

El panadero que paga su patente, puede mantener el pan de peso que quiera y ponerle también precio libremente. El público se lo comprará no sé, según se convenga.

La acción de la autoridad no poltra honrante á los vecinos la elaboración, en cambio á los que no tuvieron que pagarla.

Ante el principio de la libertad de industria, el estamento cumplido, no può haberse semejante cosa.

El único medio que no presenta esos inconvenientes y que, por el contrario, da resultados propicios, es la libre elaboración del pan.

Decretá el Gobierno sin inconveniente ninguno y estamos persuadidos que se hará lo que se ha prometido.

Yo mismo que pedimos para el pan, deseamos que se haga lo que es de su alcance de primer consumo.

Deseamos la venta de la carne, y no hay que comernos mejor carne y más barata.

Corpus Christi

ESTRUCTURA SUCISA DE LA SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Todos sabemos (gracias á la misericordia divina, que nos ha traído al seno de la iglesia) que Jesucristo, Hijo de Dios vivo, y verdadero Dios, se hizo hombre y xinó á este mundo para redimirnos con el precio de su sangre; que vivió treinta y tres años con los hombres para enseñarnos con su ejemplo y con su doctrina y que consumió el sacrificio de su vida sobre la cruz para reparar la gloria de Dios, santificar á los hijos de Adam, y vencer al demonio. No ignoramos que habiendo traído su divinidad á la tierra, amó siempre a los suyos que estaban en el mundo, y al fin de su vida les mostró su mismo amor, muriendo por ellos, y instituyendo para su prócer, la misa noche que fui en el tricornio el Santísimo Sacramento, en el cual quisó quedarse con nosotros, y darse á nosotros mismos hasta la consumación de los siglos.

Decretó pues, la libre elaboración del pan, y solo así, se habrá resuelto el problema que á todos preocupa, y el que menos daña tales presentes.

Todo esto incluye á la insignificante reducción de ochenta á diez mil pesos en el producto anual de las cintas generales del país.

Pero en contra de esa reducción, vienen de seguro mil beneficios, inmediatos para el pueblo que es el consumidor.

Ya Jesús había prometido á sus discípulos en Cafarnáum este don inestimable de su caridad inmensa, asistiendoles que les daría á comer su carne, y á beber su sangre. Ellos entonces no entendieron su razonamiento, y escandalizaronse de sus palabras y algunos les abandonaron; pero los que siempre le siguieron, lograron el cumplimiento de esta promesa.

Un Dios hombre, a quien creemos entre nosotros como un padre amoro, en medio de sus hijos, pero su vestido ordinario es demasiado simple; una faja á la cintura y nada mas. Se alimentan con el fruto de un árbol que llaman *mai* ó el fruto del pan. Este árbol da tres cosechas por año, y con la primera preparan el *mai*.

En tiempo de fiestas se visten como el labaro del triunfo de la civilización sobre la naturaleza inculcada.

Los dulces himnos y demás lecciones y preces que la iglesia usa en estos días, nos enseñan cuáles deben ser en ellos nuestros afectos.

Algo más que la concurrencia y esta mejorará el artículo, y sin dudarlo, lo aburrirá también.

Habrá es cierto al fin del año, ocho ó diez mil pesos de menos en las arcas del Estado,

por la abolición de la Patente de las panaderías; pero no se dará más esa

escandalosa permanencia del monopolio en el precio del pan, sobre el monopolio en el peso y en la calidad del artículo.

Sí queríen temer por esa insignificante reducción en las rentas, nosotros preguntaremos:

¡Qué es peor, que se encuentre esa merma en la caja, ó que el pueblo que es el tributario de todas las rentas que pasan á las arcas del Estado, juegue las contradicciones sobre el peso y admida se vea expuesto indefensamente como se vé?

Hoy en un ligero estúpido, basado solo en el criterio de la Capital.

Supongamos que el levantamiento tiene 70,000 almas y calculemos el consumo diario del pan, á uno por cabeza.

Supongamos que al pan de ley se le cobra un sol una onza por pan; son 10,000 onzas que se le quitan al pueblo diariamente; es decir 3,375 libras, y esto solo en el peso del pan. Abundante á esta demostración los perjuicios consiguientes á esa alza arbitraria de todos los días, y se verá hasta donde es vergonzoso y deshonorable la explotación de que el pueblo es víctima.

Si cederá esto juntas, decretada la libre elaboración del pan?

En manera alguna.

Y no sucederá, lo repetimos, porque en vez de cien panaderías que hoy calculamos en todo el país, se fundarán inmediatamente infinito de otras en menos escala, apagando á las familias el recurso de la libertad de elección del artículo; recurso que hoy no tienen porque los panaderos pertenecen á los consentidos.

Considérese como se plantea la cuestión, es inofrible que ningún arbitrio presente mayores ventajas para cortar ese constante abuso de los panaderos, todo en perjuicio del pueblo que es el explotado.

Ante el principio de la libertad de industria, el estamento cumplido, no può haberse semejante cosa.

El panadero que paga su patente, puede mantener el pan de peso que quiera y ponerle también precio libremente. El público se lo comprará no sé, según se convenga.

La acción de la autoridad no poltra honrante á los vecinos la elaboración, en cambio á los que no tuvieron que pagarla.

Ante el principio de la libertad de industria, el estamento cumplido, no può haberse semejante cosa.

El único medio que no presenta esos inconvenientes y que, por el contrario, da resultados propicios, es la libre elaboración del pan.

Decretá el Gobierno sin inconveniente ninguno y estamos persuadidos que se hará lo que se ha prometido.

Deseamos la venta de la carne, y no hay que comernos mejor carne y más barata.

Corpus Christi

ESTRUCTURA SUCISA DE LA SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Todos sabemos (gracias á la misericordia divina, que nos ha traído al seno de la iglesia) que Jesucristo, Hijo de Dios vivo, y verdadero Dios, se hizo hombre y xinó á este mundo para redimirnos con el precio de su sangre; que vivió treinta y tres años con los hombres para enseñarnos con su ejemplo y con su doctrina y que consumió el sacrificio de su vida sobre la cruz para reparar la gloria de Dios, santificar á los hijos de Adam, y vencer al demonio. No ignoramos que habiendo traído su divinidad á la tierra, amó siempre a los suyos que estaban en el mundo, y al fin de su vida les mostró su mismo amor, muriendo por ellos, y instituyendo para su prócer, la misa noche que fui en el tricornio el Santísimo Sacramento, en el cual quisó quedarse con nosotros, y darse á nosotros mismos hasta la consumación de los siglos.

Decretó pues, la libre elaboración del pan, y solo así, se habrá resuelto el problema que á todos preocupa, y el que menos daña tales presentes.

Todo esto incluye á la insignificante reducción de ochenta á diez mil pesos en el producto anual de las cintas generales del país.

Pero en contra de esa reducción, vienen de seguro mil beneficios, inmediatos para el pueblo que es el consumidor.

de la Octava. Los dulces himnos y demás lecciones y preces que la iglesia usa en estos días, nos enseñan cuáles deben ser en ellos nuestros afectos.

Algo más que la concurrencia y esta mejorará el artículo, y sin dudarlo, lo aburrirá también.

Habrá es cierto al fin del año, ocho ó diez mil pesos de menos en las arcas del Estado,

por la abolición de la Patente de las panaderías; pero no se dará más esa

escandalosa permanencia del monopolio en el precio del pan, sobre el monopolio en el peso y en la calidad del artículo.

Sí queríen temer por esa insignificante reducción en las rentas, nosotros preguntaremos:

¡Qué es peor, que se encuentre esa merma en la caja, ó que el pueblo que es el tributario de todas las rentas que pasan á las arcas del Estado, juegue las contradicciones sobre el peso y admida se vea expuesto indefensamente como se vé?

Hoy en un ligero estúpido, basado solo en el criterio de la Capital.

Supongamos que el levantamiento tiene 70,000 almas y calculemos el consumo diario del pan, á uno por cabeza.

Supongamos que al pan de ley se le cobra un sol una onza por pan; son 10,000 onzas que se le quitan al pueblo diariamente;

que hoy no tienen porque los panaderos pertenecen á los consentidos.

Considérese como se plantea la cuestión, es inofrible que ningún arbitrio presente mayores ventajas para cortar ese constante abuso de los panaderos, todo en perjuicio del pueblo que es el explotado.

Ante el principio de la libertad de industria, el estamento cumplido, no può haberse semejante cosa.

El panadero que paga su patente, puede mantener el pan de peso que quiera y ponerle también precio libremente. El público se lo comprará no sé, según se convenga.

La acción de la autoridad no poltra honrante á los vecinos la elaboración, en cambio á los que no tuvieron que pagarla.

Ante el principio de la libertad de industria, el estamento cumplido, no può haberse semejante cosa.

El único medio que no presenta esos inconvenientes y que, por el contrario, da resultados propicios, es la libre elaboración del pan.

Decretá el Gobierno sin inconveniente ninguno y estamos persuadidos que se hará lo que se ha prometido.

Deseamos la venta de la carne, y no hay que comernos mejor carne y más barata.

Corpus Christi

ESTRUCTURA SUCISA DE LA SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Todos sabemos (gracias á la misericordia divina, que nos ha traído al seno de la iglesia) que Jesucristo, Hijo de Dios vivo, y verdadero Dios, se hizo hombre y xinó á este mundo para redimirnos con el precio de su sangre; que vivió treinta y tres años con los hombres para enseñarnos con su ejemplo y con su doctrina y que consumió el sacrificio de su vida sobre la

## MOVIMIENTO DE VAPORES

Paquete francés "Carmelo."

AGENTE: M.R. CHAPRY—90 CALLE MISIONES—90.  
Llegada de Río Janeiro del 27 al 28 de cada mes; en la mitad de Buenos Aires y puertos intermedios. Sigue para Buenos Aires el mismo día ó el siguiente.

Regresa de allí dentro puente el 13 de cada mes, siguiendo el 15 para Río Janeiro, á las ocho de la mañana, con la balsa para Brasil, Europa y Estados Unidos.

Paquete Inglés "Ateneo."

AGENTE: JAIME W. CHARLES—P. CASTELLANOS—54.  
Llegada de Río Janeiro del 10 al 11 de cada mes co la mitad de Southampton y escala.

Sigue para Buenos Aires el mismo día ó el siguiente.

Regresa de ese último puerto el 27 ó 28 de cada mes, siguiendo el 29 ó 30 para Río Janeiro á las diez de la mañana, con la balsa para el Brasil, Europa y Estados Unidos.

Paquete brasileño "Gerente,"

60—CALLE DEL 25 DE AGOSTO—60.

Hacia la carrera de Río Janeiro, tomando en Santa Catalina y Río Grande, llega del 28 de cada mes y regresa á las 30 horas des, des de su llegada.

El "Santa Cruz."

Hacia la carrera de Río Janeiro, tomando en Santa Catalina y Río Grande, llega el 13 de cada mes, y regresa á las 36 horas después de su llegada.

Vapor paquete "Río Paraná,"

AGENTES: SCHUCH Y WILLIAMS—4—SOLIS—4.

Para Buenos Aires y puertos del Río Uruguay hasta el Paraná, los menores y regresos des.

Este vapor tiene combinación con Buenos Aires con el "Cíone," el "Esplendor" ó el "Esmeralda," que salen del Puerto de Río Platea, siguiendo el eje central hacia el Paraná.

No se admite pasajero alguno á bordo sin boleto.

Las enciendas sobre se regresan hasta las tres de la tarde en punto.

Agencia de Alvarez Hermanos.

13—CALLE DE ZAVALA—18.

El Vía del Sol, sale los días para Buenos Aires 3 puertos del Uruguay hasta el Salto, regresa los domingos.

El "Río de la Plata," sale los viernes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresa la noche.

El "Tucumán," sale los jueves y cada viernes Buenos Aires, regresos los sábados y viernes.

El "Montevideo," sale para Buenos Aires y puertos del Río Paraná hasta el Rosario de Santa Fe los días 8, 18, 20 de cada mes, y regresa los días 7, 17 y 27.

Compañía telegráfica del Río de la Plata.

Oficina calle Piedras, en el edificio de La Plaza, días de trabajo de 8 de la mañana á 7 de la tarde, días de fiesta 2 á 10 y 5 á 6.

(Ferro Carril central del Uruguay.

Oficina, Misiones 101.

## TASA DE BANCOS.

Mauá y Cia.

Enero de 1866.

Los intereses para cuenta corriente en el presente mes son:

A nuestro favor 15 p.00 al año.

Contra nosotros 10 p.00 al año.

A plazo fijo 10 p.00 al año.

Descuentos 12 p.00.

Buenos Aires.

Cuentas corrientes se carga 11 p.00

" " " se abona 5.2 p.00

Depósitos fijos 5.2 ó 8 p.00 según término.

A retiro con 30 días previo aviso 8 p.00

Navío y Cia.

A cuentas corrientes se carga 12 p.00

" " " se abona 8 p.00

Dinero á plazo fijo convencional.

Descuentos 6 p.00.

Montevidimno.

A cuentas corrientes por saldos á nuestro favor 12 p.00

Algunas id. se abona id. á nuestro cargo 8 p.00

Depósito á plazo fijo convencional.

Italiano.

Cuentas corrientes se cobra 12 p.00

Idem " " " se paga 8 p.00

Depósito á plazo fijo convencional.

Descuentos " " " idem.

Comercio.

Cobro 12 p.00

Pago 7 p.00

Descuentos convencional.

## INJECIONES Y AMPOLLAS DOS MEDECAMENTOS

GFRAGEAS

GENIS CONTE

GENIS CONTE